

6ª COPA DE VETERANOS

1.- CELEBRACIÓN:

DIA Y HORA: 5 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:30 H.
Se permitirá la entrada 1 hora antes del inicio del campeonato

LUGAR: POLIDEPORTIVO DE DERIO
Arantzazu kalea, 4
48160 Derio (Bizkaia)

2.- MODALIDADES:

- Veteranos:
 - Kata:
 - 35 a 40 años.....Nacidos 88/.../83
 - 41 a 45 años.....Nacidos 82/.../78
 - 46 a 50 años.....Nacidos 77/.../73
 - 51 a 55 años.....Nacidos 72/.../68
 - 56 a 60 años.....Nacidos 67/.../63
 - 61 a 65 años.....Nacidos 62/.../58
 - 66 a 70 años.....Nacidos 57/.../53
 - 71+ mas.....Nacidos 52/51/50.....
 - Kumite:
 - Masculino (-75kg. y +75kg.):
 - 35 a 40 años.....Nacidos 88/.../83
 - 41 a 50 años.....Nacidos 82/.../73





- 51 a 60 años.....Nacidos 72/.../63
- 61+ mas.....Nacidos 62/61/60.....
- Femenino (Open):
 - 35 a 40 años.....Nacidos 88/.../83
 - 41 a 50 años.....Nacidos 82/.../73
 - 51+mas.....Nacidos 72/71/70.....

La federación se reserva el derecho de unir categorías, en función de la participación, siempre que sean los deportistas menos de 4 en una categoría.

3.- BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

En cumplimiento de la Ley de Federaciones, así como del Reglamento de Competición de la EKF/FVK, se establece que el encuentro de Euskadi debe seguir una estructura piramidal y la inscripción para el mismo lo realizan las Federaciones Territoriales.

Por lo tanto, se establece para cada categoría un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Territoriales:

FEDERACIÓN	KATA	KUMITE
ARABA	4	4
BIZKAIA	6	6
GIPUZKOA	6	6

En el supuesto que una Federación Territorial no cubra su cupo, NO podrá ser cubierto por otra.

4.- GRADOS:

EL GRADO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS SERÁ DE CINTURÓN AZUL

5.- ARBITRAJE:

El encuentro de kata se desarrollará a doble ronda de puntuación y los 4 primeros clasificados disputaran la fase final por banderas.



6.- COACH:

Cada Territorial inscribirá, en plazo, un máximo de 8 coach debidamente acreditados por la EKF/FVK.

Se recuerda que es un campeonato de Territoriales, y no de clubes, por lo tanto, no podrá entrar nadie que no esté debidamente acreditado y serán las territoriales los responsables que sus federados cumplan con las normas.

7.- INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Territoriales deberán realizar la inscripción ante del 1 de marzo de 2023, de forma ordenada y clara. Serán las Federaciones Territoriales responsables que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICENCIA DEL 2023 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA

Los vencedores en cada categoría acudirán como selección de Euskadi al Campeonato de España, así como los medallistas del año anterior en el Campeonato de España en representación de EKF/FVK.

La EKF/FVK correrá con los gastos de inscripción y una asignación de 175€, en concepto viaje, manutención y estancia.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y TRASLADO A LOS INTERESADOS.

Bilbao, 9 de febrero de 2023

DIRECTOR TÉCNICO



VºBº
PRESIDENTE

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao

T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



ig!
TAX & LEGAL
CONSULTING



AON
Empower Results®

